



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

MENDOZA, 18 SET 1992

VISTO:

La ficha n° 6-687/92 en la que se tramita designación interina del D.I. Mario Eduardo BORZOTTA en un cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, a partir del 1 de julio de 1992.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos y lo acordado en sesión del 7 de julio de 1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:

ARTICULO 1º- Tener por designado interinamente al D.I. Mario Eduardo BORZOTTA (Leg. 19.103) en un cargo de Profesor Asociado con dedicación simple (C.P. - 811-4) para el dictado de la cátedra "Diseño Básico" de la Escuela de Diseño, desde el UNO (1) de julio hasta el TREINTA (30) de setiembre de 1992, siempre que antes no sea provisto mediante concurso.

ARTICULO 2º- Los haberes correspondientes deberán afectarse al presupuesto ordinario de esta Facultad con la siguiente imputación: 5-30-254-10-11-1110-070.

ARTICULO 3º- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N° 248

F. A:
gr. -

Ing. FERNANDO RAFAEL LARÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

Prof. ELIO FAUSTINO ORTIZ
DECANO